

**ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO: CONSULTORIA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPJ/CS PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO; "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.S.M. N° 16011 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI 2500070.

1 **NÚMERO DE ACTA** _____ 01-2023-MPJ/CS

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, la Ciudad de Jaén, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales ubicada en el segundo nivel del edificio de la Sede de la Municipalidad Provincial de Jaén, a las 14:10 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 257-2023-MPC/G.M. de fecha 04 de setiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°033-2023-MPJ-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.S.M. N° 16011 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI 2500070**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.", a fin de efectuar la APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Antonio Horna Cabrera	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Supervisión y Liquidación y Obras
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. Carlos Alberto Ramírez Caballero	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Ricardo Augusto Zapata Lozada	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructura Pública
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:**
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, debido a que alcanzaron o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	100 puntos

5 **Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:**
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los postores, cuyas ofertas son las siguientes:

Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	S/ 267,567.83	98%

6 **RESULTADOS FINALES**
De este modo, teniendo los resultados de la evaluación técnica y económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprenden el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases obteniéndose los siguientes resultados: (Anexo N°04)

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	100.00	100	100

Luego de obtener el puntaje total de la suma de la evaluación técnica y económica de las ofertas, se procede a considerar los puntos por la bonificación correspondiente, estableciéndose el siguiente orden. (Anexo N°04)



N°	Nombre o razón social del postor	Bonificaciones	Puntaje Total				
		REMYPE (5%)					
1	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	5	105				
7	ORDEN DE PRELACIÓN PARA SORTEO						
De acuerdo a los resultados finales con el puntaje de bonificación, los postores tienen diferente puntaje, por lo que se puede determinar el orden de prelación, teniendo el siguiente resultado:							
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACIÓN					
1	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	1°					
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO							
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:							
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	Oferta al Valor Referencial				
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE, integrado por GENARO MORALES RIVAS con RUC N° 10027062038 y NILVER CABRERA TORRES con RUC N° 10700358611.		S/ 267,567.83	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>x</td> </tr> </table>	SI		NO	x
SI							
NO	x						
9	ACUERDO ADOPTADO						
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena al postor indicado en el numeral 8							

10	 ING. ANTONIO HORNA CABRERA PRESIDENTE TITULAR	
	 LIC. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CABALLERO PRIMER MIEMBRO TITULAR	 ING. RICARDO AUGUSTO ZAPATA LOZADA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		